

**CÓRDOBA**

[www.diariocordoba.com](http://www.diariocordoba.com)

BALANCE DE LO QUE VA DE AÑO

## La Policía Local impone 30 multas por exceso de ruido

El inspector jefe recuerda que las sanciones oscilan entre 300 y 600 euros



G.C. 02/07/2015

La Policía Local de Puente Genil ha impuesto en lo que va de año unas 30 sanciones que oscilan entre los 300 y los 600 euros por emisión de ruidos, según sean reincidentes o no, y la mayoría de ellas se produjeron en el periodo de la Cuaresma y la Semana Santa. Así lo ha informado el inspector jefe de la Policía Local, Lorenzo Humánez, quien, en rueda de prensa, ha explicado también la forma de operar los agentes ante la emisión de ruidos en la vía pública y dado que no hay una ordenanza municipal reguladora.

Humánez recordó que especialmente durante el periodo estival es habitual encontrar reuniones vecinales hasta altas horas de la madrugada en las plazas o calles. "El problema --dijo-- se suscita cuando extreman los ruidos mediante la utilización de aparatos de música, sobre todo de los equipos instalados en los coches".

Sobre este asunto, el inspector jefe afirmó que la Policía Local, en aplicación de la ley de Protección de Seguridad Ciudadana, "vela por el derecho al descanso de los vecinos" de Puente Genil, y especialmente cuando los vecinos lo denuncian ante la jefatura. Entonces, dijo, los agentes acuden al lugar indicado cuando el horario trasciende del que marca el sentido común "y, si es necesario, se desaloja a los vecinos" que estén causando molestias al resto.

 puentegenil  
noticias.com

[www.puentegenilnoticias.com](http://www.puentegenilnoticias.com)

## La concejala de Flamenco presenta la XXVIII Noche de Sotogordo, anuncian el inicio de la Peña Vicente Cáceres



Miércoles, 01 Julio 2015 09:53 • Virginia Requena Cid

La Concejal Delegada de Promoción del Flamenco y Cooperación al Desarrollo, Dolores Gálvez, presentó ayer el cartel de la XXVIII Noche Flamenca en Sotogordo, en lo que fue la primera comparecencia ante la prensa en su cargo.

La convocatoria tuvo lugar en el Teatro Circo donde la edil manifestó que la decisión del alcalde de crear una concejalía específica para el flamenco "me ha ilusionado desde el punto de

vista político y personal, ya que soy una gran amante del flamenco”. Entendiéndolo como “una promoción de lo nuestro”. Estuvo acompañada por el alcalde pedáneo de Sotogordo, Francisco Saldaña y el presidente de la Asociación Cultural de San Pedro, Francisco Guerrero.

En el festival de este año intervendrán los cantaores Manuel González Cabrera “Rubito hijo”; Vicente Cáceres, Rubito de Pará, Jorge Vílchez y Álvaro Martín, acompañados por las guitarras de Antonio Cáceres y Jesús Zarrías. Presentado por Rafael Ruiz Romero, durante el festival comenzará su andadura la Peña Flamenca de Sotogordo Vicente Cáceres. Guerrero quien esbozó el perfil profesional de los cantaores (PUENTE GENIL TV, NOTICIAS, 20:30 H), informó que está en marcha “la primera piedra de la Peña Flamenca Vicente Cáceres”.

El pedáneo recordó que la primera vez que se subió a un escenario, Julián Estrada, fue en este festival, al tiempo que hizo historia con algunos de los nombres más destacados que han actuado en este mismo escenario como Curro de Utrera, Ranchal, Frasquito, Cabrera o Miguel Tena. El festival será el viernes 3 de julio, a partir de las 23:30 horas, en el Centro Socioeducativo “Rafael Ruiz”.

## Cortogenial abre hoy su plazo de inscripción hasta el 1 de Octubre

Miércoles, 01 Julio 2015 13:04 • redacción



Desde hoy y hasta el próximo día 1 de Octubre, la 6ª edición de Certamen de Cortometrajes de Puente Genil, Cortogenial, abre su periodo de inscripción de obras a todos aquellos interesados. El lunes 2 de noviembre se publicará en la web oficial del festival [www.cortogenial.org](http://www.cortogenial.org) las películas que finalmente compondrán la Sección Oficial de Cortogenial2015, que tendrá lugar la semana del 16 al 22 de noviembre, en el Teatro Circo de la localidad. Este año la Asociación Juvenil ContraCultura, encargada de la organización, en colaboración con la Delegación de Cultura de la Diputación de Córdoba, vuelven a poner a disposición de los seleccionados 1.500 € en premios a repartir entre los 3 ganadores, para el reconocimiento de los trabajos de los nuevos valores de la industria del cine. De esta forma, el corto ganador obtendrá 800 euros, el segundo clasificado 400 euros y el premio especial del público recibirá 300 euros.

Entre los requisitos para participar se encuentran, que los cortometrajes hayan sido producidos en 2014 o 2015; que la duración del corto no sea superior a 25 minutos; que las producciones no rodadas en español incorporen subtítulos en castellano para su exhibición; y que los autores, que podrán presentar el número de obras que deseen, se responsabilicen de los derechos de sus cortos. Los participantes tienen la posibilidad de enviar su cortometraje vía Internet (WeTransfer,Dropboxo similar) para poder así enviar su obra con un formato de calidad superior al DVD.

Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por el correo electrónico [info@cortogenial.org](mailto:info@cortogenial.org) o por teléfono: 653079013 (Moisés Bedmar) /665304427(Antonio Jesús Morón)

## Las Apariciones y la Sentencia de Jesús recuperan la verbena de San Pedro para el próximo fin de semana



Miércoles, 01 Julio 2015 13:23 • redacción

Las corporaciones bíblicas de Las Apariciones de Jesús, la Sentencia y Doctores de la Ley recuperan la señera verbena de San Pedro en la barriada de las Cantarerías, el próximo fin de semana (3,4 y 5 de julio), tras varias décadas dejó de celebrarse hace ahora ocho años.

Los colectivos organizan la fiesta por dos motivos, de un lado para sufragar los gastos derivados de la adquisición de una casa cuartel, en un caso y para poder adquirir un cuartel, otro. Al tiempo que quieren recuperar una verbena que en su día fue popular, la intención es darle continuidad.

Dispondrán durante los días 3,4 y 5 de julio de servicio de bar, catering, atracciones para los pequeños y las actuaciones de Rocío Moreno y el Trío Marfil que amenizará las veladas. José María Cejas, vicepresidente de las Apariciones y Luis Jiménez de la Sentencia y Doctores de la Ley, nos harán historia esta noche en Puente Genil TV (20:30 h).